

Publicación: **Revista de Historiografía, núm. 2**
Autor: **Jorge Maier Allende**
Fecha aparición: **Enero de 2005**

Arqueología española

de José Ramón Mélida, edición de Margarita Díaz-Andreu, Uργοiti Editores, Pamplona, 2004, CXCIX + 319 páginas

La editorial Uργοiti ha emprendido, bajo la dirección de Ignacio Peiró, un ambicioso e interesante proyecto para la historiografía española en el que se reeditan un elenco de importantes títulos de historiadores contemporáneos, a los que precede un extenso estudio preliminar, entre los que se incluyen, como era de esperar, algunas obras, unas más y otras menos significativas de la arqueología e historia antigua españolas, entre las que figura *Arqueología española* de José Ramón Mélida. Junto a ésta, se han seleccionado otras de Hugo Obermaier, Adolfo Schulten, Pedro Bosch Gimpera, Fidel Fita y Santiago Montero, que cubren más o menos la arqueología e historia antigua entre 1835 y 1975. La selección está, no obstante, descompensada (tan sólo una obra editada en el siglo XIX -Fita-, por cinco en el siglo XX) y en algún caso, como el que nos ocupa, ha sido poco meditada ya que se ha elegido una obra que no es representativa de la importancia y trayectoria profesional de su autor, por tratarse de una obra de divulgación. De cualquier modo, resulta un poco chocante, si uno examina el catálogo general de esta magnífica colección, que la obra seleccionada de Mélida se le haya encargado a una prehistoriadora y la obra seleccionada de Hugo Obermaier se le haya encargado a una arqueóloga del mundo clásico. ¿No hubiera sido más lógico que fuera al contrario? Es notorio que las responsables de ambas ediciones son colaboradoras habituales en trabajos historiográficos propios y ajenos, por lo que no es extraño que nos hayan querido sorprender con este cambio de papeles para darnos una muestra más de su sensibilidad y sabiduría historiográfica.

La selección de José Ramón Mélida y Alinari es desde luego justa y apropiada ya que fue, sin duda, el arqueólogo español que más destacó por su entrega, trabajo y aportaciones entre el último tercio del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX como ya señalaron Sáenz de Buruaga (1945), M^a Asunción Almela Boix (1991; 2004), Fernando Chueca (1995) y que recientemente nos ha confirmado en su voluminoso y documentado estudio Daniel Casado Rigalt. Es evidente, sin embargo, que la responsable de esta edición no comparte esta misma opinión, pues si bien es un estudio documentado nos ofrece un retrato de Mélida que en ocasiones llega a ser caricaturesco.

El estudio preliminar se ha encabezado con el título "Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro". Se divide en cinco grandes apartados en los que, a excepción del primero que es un aviso para navegantes, se nos ofrece una visión muy particular de sus primeros estudios y formación, de las instituciones a las que Mélida estuvo vinculado, de los campos científicos específicos en los que trabajó y, finalmente, del impacto que la obra tuvo en su tiempo y en la España de la posguerra. El estudio se completa con un apéndice en el que se recoge un programa de la asignatura «Concepto e Historia del Arte» que impartió Mélida en la Escuela Central de Artes y Oficios, la bibliografía utilizada para la elaboración del estudio (no incluye las comunicaciones personales que pasan de la centena y son su fuente principal) y la bibliografía publicada de José Ramón Mélida.

La imagen que se ha elegido para ilustrar la cubierta, que nos muestra el triste y nada favorecedor retrato de un Mélida envejecido, sirve para hacerse una idea sobre el contenido, enfoque e intenciones del estudio preliminar. En el primer apartado se manifiesta una serie de advertencias y de (des)propósitos, algunos impropios de un supuesto conocedor de la materia. De entrada, la responsable de la edición afirma sin pudor que le resultaba desconocida la figura de José Ramón Mélida al decir «cómo era posible que a mí me hubiese resultado tan desconocida su figura» (p. XIV), lo cual no deja de ser inquietante en alguien que ha invertido tiempo y esfuerzo en el estudio de la historia de la arqueología española. Aún es más de lamentar la sorpresa que dice haber experimentado al percatarse de «la enorme trascendencia de la aristocracia en la cultura española» (p. XVI), ya que tenía por cierto «el peso de las clases medias en el afianzamiento de la arqueología científica...» (p. XVI). Resulta desconcertante que reconozca desconocer la existencia de la obra del marqués de Cerralbo, del conde de Cedillo, del conde de Aguiar, del marqués de Monsalud, del conde de la Vega del Sella, del conde de Valencia

de don Juan, de la condesa de Lebrija o del duque de Alba, por citar algunos con los que Mélida tuvo trato y compartió en tertulias ideas y conocimientos.

Ante tamaño despiste resulta casi irrisorio señalar su desconocimiento del significado de la palabra «dactiloteca», término que el lector de libros de la anticuaría española se encuentra a cada paso. Aún queda más. La responsable de la edición advierte al lector que desconoce todo lo relativo a la historia de la gestión del patrimonio arqueológico e histórico-artístico, «un campo, dice, sobre el que creo que queda prácticamente todo por estudiar» (p. XVII). Exceptúa de ello ciertas referencias bibliográficas que se deben principalmente a arquitectos «que se citan en el sitio correspondiente». Como veremos, es cierto su desconocimiento, como se confirma en la bibliografía sobre el tema, pues no cita, por ejemplo, ninguna de las obras que la Real Academia de la Historia ha publicado desde 1998 de los más de 17.500 documentos que se conservan en sus archivos fruto de 250 años de gestión del patrimonio monumental (arqueológico e histórico) y que en 2003, después de haber sido digitalizados cada uno de ellos, han sido publicados en dos DVD y colgados en Internet (www.cervantesvirtual.com/portal/antigua), que han recibido cien mil visitas, por lo que es ampliamente conocido por todos los especialistas¹.

Un último punto que es necesario señalar, pues es el enfoque principal de la autora en el análisis de la figura de Mélida y de su época, es lo que llama la perspectiva externalista, es decir, las circunstancias sociopolíticas y culturales en las que se desarrolló la actividad del personaje estudiado. Desde luego, éste es un aspecto fundamental en los estudios historiográficos si es utilizado con el rigor y preparación adecuados, pero puede convertirse en una mera opinión si es utilizado con ligereza, falta de objetividad y conocimientos. Uno de los pilares fundamentales esgrimidos por la autora desde esta perspectiva externa, y que es el factor que determina su análisis de toda la trayectoria profesional de Mélida, es el clientelismo o sistema de cooptación que, en sus palabras, es «por el cual el acceso a la carrera universitaria (o a cualquiera de tipo burocrático) se regula por reglas conectadas con la fidelidad del candidato a los deseos del patrón y no necesariamente con la calidad investigadora y docente del mismo» (p. XV). Si bien hay que admitir la existencia de redes o elites de influencia (a las que estaban sujetas todos los candidatos o aspirantes sean del signo que fueran) como todavía se sigue dando en la actualidad, no se daban ni mucho menos en las condiciones de servilismo en el que se primara la vinculación o lazo establecido sobre la calidad del aspirante como la autora nos quiere hacer creer, sino todo lo contrario, pues era la calidad y predisposición del candidato la que le ofrecía la posibilidad de acceder a las elites culturales de la Restauración. En consecuencia, se nos quiere presentar a la arqueología española de aquellos tiempos dividida en banderías enfrentadas que alcanzaban sus puestos más por sus relaciones que por su valía intelectual. En este sistema de promoción, achaca la autora un papel determinante a las Reales Academias al considerarlas los centros principales desde donde se orquestaba el sistema clientelas al albergar «el más selecto grupo de la elite intelectual del momento» (p. LIX). Es una visión muy particular y en cierto modo actualista al partir de un concepto distorsionado del carácter de ciertas instituciones y sus integrantes debido a un conocimiento inadecuado de su función y significado reales, por lo que resulta del todo desequilibrada, imprecisa e inexacta.

Bajo este punto de vista es analizada la trayectoria de José Ramón Mélida en los apartados II al V del que lógicamente no sale muy bien parado. En primer lugar, Mélida recibió una formación mediocre en el centro más importante y principal de aquellos tiempos, la Escuela Superior de Diplomática, que a su juicio no estaba a la altura de las circunstancias por carecer de enseñanza de los clásicos y albergar profesores incompetentes. Tras sus estudios, Mélida ingresó en el Museo Arqueológico Nacional, en el Cuerpo Superior de Archiveros, Bibliotecarios

1. Además de este fondo documental, fundamental para el estudio de la gestión del patrimonio cultural español, existe el conservado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, también de gran importancia e igualmente desconocido por la autora. La directora de su archivo, Esperanza Navarrete Martínez, ha publicado un índice en internet de la documentación correspondiente a las Comisiones Provinciales y Comisión Central de Monumentos (2001). No sólo los arquitectos han prestado atención a este tema, también arqueólogos e historiadores del Arte como Francisca Hernández, *El patrimonio cultural: la memoria recuperada* (2002) y José María Palencia, *Setenta años de intervención en el patrimonio histórico-artístico cordobés (1835-1905)*, (1995). Además se han publicado estudios particulares sobre algunas Comisiones de Monumentos, como es el caso de las de Navarra, Oviedo y Guadalajara.

y Anticuarios, pulió su formación con varios viajes y estancias en el extranjero que culminan con un viaje a Grecia y Turquía, publica varios catálogos de las colecciones del Museo Arqueológico Nacional, dos tratados uno sobre arqueología griega y otro sobre arqueología egipcia, que fueron los primeros publicados en España (mérito poco valorado), es llamado a impartir conferencias en los principales centros culturales madrileños de la Restauración y participa activamente como redactor jefe en el relanzamiento de la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*. Todo ello se describe con cierta profusión y fundamentado en documentación de algunos archivos. No obstante, todos estos méritos no parecen ser suficientes para la autora. Según ella, su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando es lo que le permitiría entrar en contacto con las redes clientelares para ser nombrado director del Museo de Reproducciones Artísticas primero y del Museo Arqueológico Nacional después, ingresar en la Real Academia de la Historia y recibir el encargo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de la formación y redacción de los Catálogos monumentales de Extremadura.

Una vez ubicado de esta forma en los centros de poder, Mérida es acusado veladamente de participar en ventas ilegales de bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural español, en las que también se involucra a The Hispanic Society of America. Ya hemos indicado más arriba que la autora confesaba moverse en un terreno desconocido. Esta afirmación, desmesurada e irresponsable, parece confirmarlo, ya que, además, se quiere presentar la labor de Mérida en la gestión del patrimonio cultural español como una cuestión personal, cuando, en realidad, esa competencia no recala, como es de suponer, en individuos concretos, sino en las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando que eran por ley las encargadas de velar por nuestro rico patrimonio cultural a través de las Comisiones Provinciales de Monumentos. Ya en el siglo XX y, sobre todo, a partir de la Ley de 1911 esta competencia acabaría por ejercerla el Estado (en realidad siempre lo había hecho), aunque las Reales Academias continuaron integradas como órganos consultivos elevando los informes preceptivos. Así pues, a Mérida, como a otros muchos académicos, se les encargaba los informes que habían de ser elevados a la superioridad que era, en última instancia, la que tomaba las decisiones pertinentes. Levantar sospechas infundadas sobre la integridad moral y ética de Mérida es desde todo punto de vista poco serio, reprochable y, una vez más, una muestra palpable del desconocimiento de nuestras instituciones, además de suponer una falta de ética, deontología y capacitación profesional por parte de quien lleva a cabo tal actitud. Algo parecido cabría decir respecto a The Hispanic Society of America y a su fundador, Archer Milton Huntington, sobre el que no existe ningún rastro documental en el que se le involucrara en alguna venta ilegal, y es ampliamente conocida su escrupulosidad en este sentido y uno de los principios más sagrados de su política de adquisiciones.

A Mérida también se le cuestiona en su paso por la Universidad. Primero, por su acceso a la Cátedra de Arqueología, ya que señala con obstinación ciertas irregularidades de las que supuestamente se vio beneficiado él y su compañero Antonio Vives en detrimento de Manuel Gómez-Moreno, aunque éste también la consiguió un año después. En segundo lugar, intenta sembrar la duda de si fue o no maestro de Blas Taracena y de Antonio García y Bellido, este último su sucesor en la cátedra, extremo que nadie cuestiona, pues sus propios discípulos lo han dejado dicho. Por el contrario, no se mencionan ni a Cayetano de Mergelina ni a Francisco Álvarez Ossorio ni a Maximiliano Macías, colaborador en las excavaciones de Mérida, por no citar a otros muchos que no llegaron a alcanzar situaciones preeminentes y recibieron su magisterio; es por ello por lo que Fernando Chueca Goitia (1995: 172) se refería a Mérida como «nuestro gran arqueólogo y maestro de arqueólogos». Su labor en la Universidad además de pionera, pues Juan Catalina García y López su antecesor en la cátedra no era precisamente un arqueólogo, fue fecunda en enseñanzas. Mérida supo transferir a sus alumnos y oyentes una arqueología moderna y situar la española, con todas sus peculiaridades y limitaciones, a la altura de su tiempo que ni siquiera ensombreció la desgracia que se abatió sobre Europa tras su fallecimiento.

José Ramón Mérida vivió en un mundo de transición desde la Restauración, una época de luces y sombras en la que la disciplina experimenta una serie de altibajos, hacia la Regeneración y Modernismo cuyo espíritu proyectó sobre la arqueología española con denodado esfuerzo y decisión tanto en la museología, como en los trabajos de campo y la docencia. José Ramón Mérida fue, en definitiva, un pionero de la arqueología contemporánea en España al hacer posible el tránsito de la disciplina desde un caduco anticuarismo a un nivel científico acorde con su tiempo. Por todo ello, es una lástima que en este extenso y documentado estudio, en el que se han trazado las

facetas más importantes del perfil y trascendencia de la figura de José Ramón Mélida, aunque algo desdibujada y distorsionada, se haya perdido la oportunidad de comprender mejor, con sentido crítico, su papel en la historia de la arqueología española. Un estudio así contrasta con la calidad y rigor de los que se han publicado con anterioridad de Pere Bosch Gimpera por Jordi Cortadella y Adolfo Schulten por Fernando Wulff en esta magnífica colección en la que hay que felicitar a la editorial y al director por tan cuidada edición y, sobre todo, por tan feliz iniciativa para la historia de la historiografía española.

Bibliografía

- Álvarez Sáenz de Buruaga, J.A. (1945), «Don José Ramón Mélida y don Maximiliano Macías. Su obra arqueológica en Extremadura», *Revista de Estudios Extremeños*, 1, pp. 193-207.
- Almela Boix, M^a Asunción (1991), «La aportación de José Ramón Mélida a la consolidación de la Arqueología como disciplina científica en España» en *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 131-134.
- Almela Boix, M. Asunción (2004), «José Ramón Mélida Alinari», en *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Madrid.
- Chueca Goitia, Fernando (1995), «La Arqueología», en *Catedráticos en la Academia, Académicos en la Universidad*, Madrid.